



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : YUDY GARZÓN MONSALVE
DEMANDADO : JUAN DE JESÚS BETANCOURT SERNA
RADICACION : 2018-00221

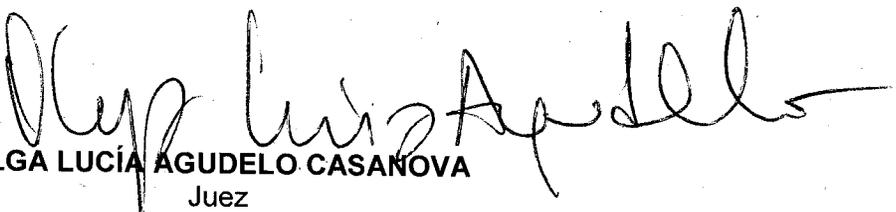
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de julio de 2019. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (2) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

En atención al escrito visto a folio 87, en caso de existir dineros consignados en la cuenta de Depósitos Judiciales de este Despacho en el Banco Agrario de Colombia a órdenes de este proceso, que exceda el valor de trecientos cincuenta mil pesos (\$350.000) por concepto de las cuotas alimentarias fijadas provisionalmente, realícese entrega de los mismos al demandado.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>66</u> del <u>05</u> <u>AGO</u> 2019.
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria